PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Resolución No. 809

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HZ INGENIERÍA – SERVICIOS EN GENERAL, EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN).

Asunción, 06 de junio de 2011

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras con Contrato Abierto Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), y solicita la adjudicación a favor de la Firma HZ INGENIERÍA – SERVICIOS EN GENERAL. Asimismo, la correspondiente autorización al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), para la firma del Contrato respectivo, como la autorización del pago a la DINCAP, vía Resolución Ministerial, (Exp. Nº SUOC11-000485), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 34 de fecha 25 de mayo de 2011, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de realizar la apertura de las ofertas correspondientes al Llamado Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras con Contrato Abierto Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del PMRN.

El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa que las Firmas han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada, son las siguientes: SEVEN PLUS – EQUIPOS DE OFICINA, MyR INGENIERÍA, OLDEN SERVICE, HZ INGENIERÍA – SERVICIOS EN GENERAL, y COPYPRINTER – COPIAS E IMPRESIÓN DIGITAL.

Que según Informe de Evaluación Nº 25 de fecha 30 de mayo de 2011, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación y Comparación de las Ofertas del presente Llamado. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN

3.1. Criterios de Evaluación

3.2. Criterios Económicos – Conforme: Anexo I: Cuadro Comparativo de Precios y Anexo II: Cuadro de Precios Adjudicados.

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, el Comité de Evaluación determina que las ofertas presentadas por las empresas SEVEN PLUS – EQUIPOS DE OFICINA, MyR INGENIERÍA, HZ INGENIERÍA – SERVICIOS EN GENERAL, y COPYPRINTER – COPIAS E IMPRESIÓN DIGITAL, resultan EVALUABLES.

4.2. Con relación a las empresas OLDEN SERVICE, la misma no presenta el Anexo 3 – Especificaciones Técnicas (Documento sustancial para la evaluación), resultando una oferta NO EVALUABLE.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
DPTO. DOC. Y ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MINISTRO

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HZ INGENIERÍA – SERVICIOS EN GENERAL, EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN).

4.3. Por lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar a la Firma **HZ INGENIERÍA – SERVICIOS EN GENERAL**, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido, por cumplir satisfactoriamente con lo estipulado en las Instrucciones a los Oferentes y las Especificaciones Técnicas del presente Llamado.

4.5. Teniendo en cuenta que el presente Llamado es con **Contrato Abierto Plurianual**, para el Periodo Fiscal 2011 se prevé ejecutar Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, y el saldo se hallará sujeto a la aprobación presupuestaria del año 2012.

4.6. Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación de los Ítems detallados precedentemente, mediante Resolución Ministerial, según la recomendación de la presente Evaluación.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), por Dictamen AL/SUOC Nº 68 de fecha 31 de mayo de 2011, expresa entre otros: "Que, atento a lo precedentemente expuesto y a la documentación obrante en autos, no existe objeción de índole legal en el presente proceso por lo que corresponde adjudicar el Llamado "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras", iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa con Contrato Abierto Plurianual, en los términos recomendados por el Comité de Evaluación, debiendo promulgarse la Resolución Ministerial a los efectos solicitados y autorizar la suscripción del contrato".

Que la Jefatura de la SUOC, se ha expedido en los términos del proveído de fecha 01 de junio de 2011.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícase a la Firma **HZ INGENIERÍA – SERVICIOS EN GENERAL**, el Llamado Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras con Contrato Abierto Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2º.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido. Teniendo en cuenta que el presente Llamado es con Contrato Plurianual, para el Periodo Fiscal 2011 se prevé ejecutar Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, y el saldo se hallará sujeto a la aprobación presupuestaria del año 2012.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA O.
JEFE
DPTO. D.C. Y ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MINISTRO

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 809

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HZ INGENIERÍA – SERVICIOS EN GENERAL, EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN).

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
DPTO. DE ARCHIVO